

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DE GENTILIZADO
DE MANTA

078

FECHA DE INGRESO.	15/12/2015	FECHA DE ENTREGA.	15/12/2015
CLAVE CATASTRAL:	3-15-47-27-000		
NOMBRES y/o RAZÓN	Luisa María Búa		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0910 60 234		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Transferencia de dominio - 227, 228, 229
Transferencia de dominio - 12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: SE VERIFICÓ EL DERECHO DE DUEÑO EN SITIO (MEDIANERO)

[Firma]
FIRMA DEL INSPECTOR

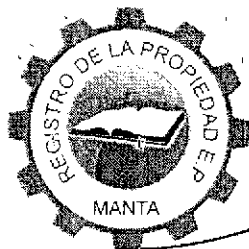
FECHA:

INFORME TÉCNICO:

[Firma]
FIRMA DEL TÉCNICO

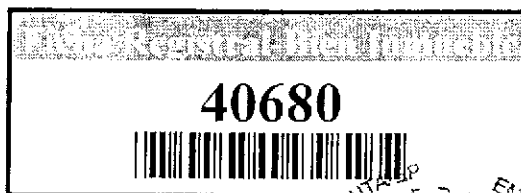
FECHA: 15/12/2015

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40680

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 11 de junio de 2013
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio 15 de Abril, Manzana N.- 153, lote N.- 08, de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintiuno punto treinta y cinco metros y Calle 325; POR ATRAS: Veintiuno punto sesenta metros, Sr. Aladino Mendoza y Myrian P; POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro punto noventa metros, Sr. José Navarrete y Guido Cedeño; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiuno punto treinta y ocho metros, Sr. Oscar Macías. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	2.447 21/09/2001	20.620

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el : viernes, 21 de septiembre de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 20.620 - Folio Final: 20.623
Número de Inscripción: 2.447 Número de Repertorio: 4.577
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de agosto de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

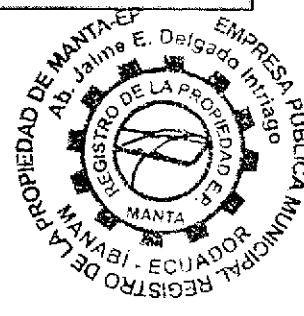
Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio 15 de Abril, Manzana N.- 153, lote N.- 08, de la Parroquia Eloy Alfaro. Se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los menores de edad por el lapso de quince años sin previa autorización del Municipio. EL PREDIO ANTES DESCRITO FUE ADQUIRIDO; Ante los constantes pedidos de Manta el Estado Ecuatoriano mediante Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial N0. 438, del 19 de mayo de 1.986, declaró utilidad pública con finalidad social los terreno de varios barrios ubicado en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta a favor de la I. Municipalidad de Manta, institución en la que se faculta para vender lotes de terrenos a las personas que actualmente las vienen ocupando por un período no menor de dos años y que no poseen ningún bien inmueble, destinado para vivienda en esta ciudad de Manta, y se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, no pueden vender por el lapso de quince años, previa autorización del Municipio. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Noviembre 14 del 2013, bajo el N.- 224, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 28 de

O c t u b r e d e l 2 0 1 3

Certificación impresa por: JuiM

Ficha Registral: 40680

Página: 1 de 2



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Comprador 13-03403438 Cedeño Acoita Jose Ramon
Vendedor 80-0000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta

Estado Civil Domicilio
Soltero Manta
Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:04:02 del viernes, 15 de noviembre de 2013

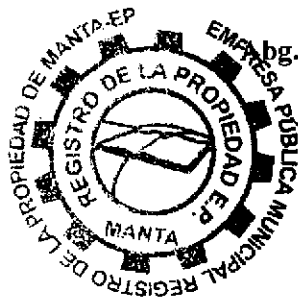
A petición de: *Ag. Lilian Guigge Huello*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



bg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0548 - 2831

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor. **JOSE RAMON CEDEÑO ACOITA**, ubicado en el Barrio 15 de Abril de la Mz-153 lote # 08, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con la Clave Catastral # 3154704000 y, el mismo que posee un área total de 494,94 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 494.94 m², (Escritura autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 03 de Agosto del 2001 inscrita el 21 de Septiembre del 2001 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta)

Por el frente: 21.34 m. calle 325
Por Atrás: 21.60 m. con Aladino Mendoza y Mirian P.
Por el Costado Derecho: 24.90 m. con José Navarrete y Guido Cedeño
Por el Costado Izquierdo: 21.38 m. con Oscar Macías

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

3.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. YULY MONSERRATE MACIAS LAZ (parte del lote # 08) 221.80 M²

Por el frente: 10.00 m. calle 325
Por Atrás: 10.06 m. con Aladino Mendoza
Por el Costado Derecho: 23.02 m. con José Ramón Cedeño (vendedor)
Por el Costado Izquierdo: 21.38 m. con Oscar Macías.

4.- AREA SOBRANTE 273.14 M²

Por el frente: 11.35 m. calle 325
Por Atrás: 11.54 m. con Aladino Mendoza
Por el Costado Derecho: 24.90 m. con José Navarrete
Por el Costado Izquierdo: 23.02 m. con Yuly Monserrate Macías.

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0903 -DACRM-DFS-13 de fecha Diciembre 02 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite # 901 - DACRM- solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Diciembre 09 del 2013


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. LJC/LL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0043551

AUTORIZACIÓN

Nº 0548 - 2831

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. **YULY MONSERRATE MACIAS LAZ**, que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Señor. José Ramón Cedeño Acoita, ubicado en la Barrio 15 de Abril parte del lote 08 de la Mz-153, de la Párrroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

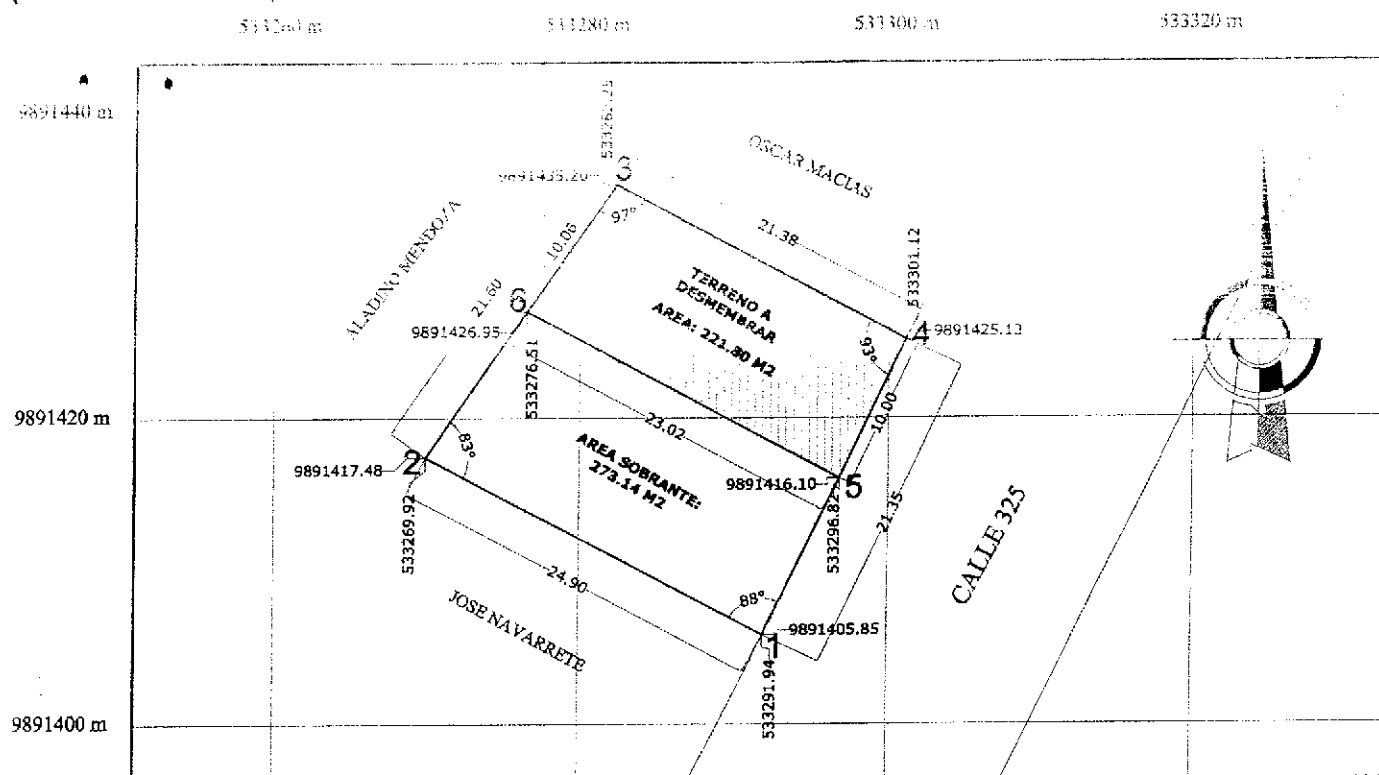
Frente: 10.00 m. — Calle 325
Atrás: 10.06 m. — Con Aladino Mendoza
Costado derecho: 23.02 m. — con José Ramón Cedeño (vendedor)
Costado izquierdo: 21.38 m. — con Oscar Macías
Área total: 221.80 m².

Manta, Diciembre 09 del 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
LLCH.

PLANO PREDIAL



ESCALA: 1:500

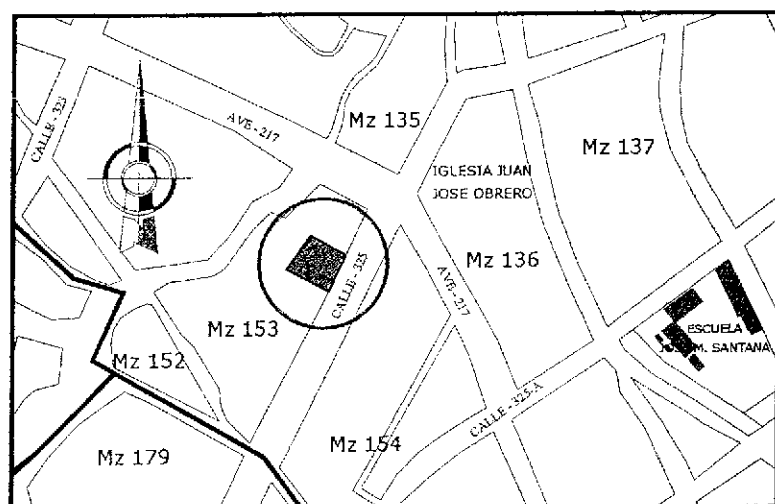
DISTANCIAS ENTRE PUNTOS DE COORDENADAS

TERRENO TOTAL

P1 - P2	=	24.90 M
P2 - P3	=	21.60 M
P3 - P4	=	21.38 M
P4 - P1	=	21.35 M

TERRENO A DESMEMBRAR

P3 - P4	=	21.38 M
P4 - P5	=	10.00 M
P5 - P6	=	23.02 M
P6 - P3	=	10.06 M



UBICACION

CUADRO DE COORDENADAS

PUNTOS	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
P1	533291.94 E	9891405.85 N
P2	533269.92 E	9891417.48 N
P3	533282.25 E	9891435.20 N
P4	533301.12 E	9891425.13 N
P5	533296.82 E	9891416.10 N
P6	533276.51 E	9891426.95 N

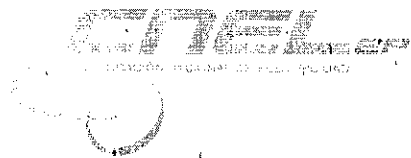
Datos tomados con GPS DATUM: PSAD 56 Coordenadas: UTM

ESCALA: 1:500

PROPIETARIO:

SR. JOSE RAMON CEDEÑO ACOITA.

CANTON MANTA	PARROQUIA ELOY ALFARO	BARRIO 15 DE ABRIL	MANZ 153	LOTE N-08	ESCALA 1:500	PROPIETARIO SR. JOSE R. CEDEÑO ACOITA.	LEVANTO Y DIBUJO ARQ. ERIKA LÓPEZ T. REG. PROF. CNE-60371
AREA TOTAL DEL TERRENO 494.94		AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YULY MONSEKRATT MACIAS LAZ 221.80 M2		AREA SOBRANTE 273.14 M2		FECHA NOV. / 2013	



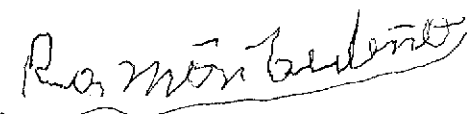
Manta, 19 de Noviembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CEDEÑO ACOITA JOSE RAMON** con número de cedula 130340343-8 **SI** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, **el cual NO mantiene deuda con la Empresa.**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.


Tanyta Bolquín
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE
Cedeño Acoita José Ramón
130340343-8



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000206085

10/4/2013 11:03

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-15-47-04-000	497.00	\$ 16.518,68	MZ-152 LT 06 B 15 DE ABRIL	2013	104639	206085
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEDENO ACOITA JOSE RAMON		1303403438	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 5.28		\$ 5.28
			MEJORAS 2012	\$ 3.90		\$ 3.90
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 30.96		\$ 30.96
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.48		\$ 2.48
			TOTAL A PAGAR			\$ 42.62
			VALOR PAGADO			\$ 42.62
			SALDO			\$ 0.00

10/4/2013 12:00 RIERA ROSARIO
lote se encuentra registrado como 3ra edad
Ei
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY